



## **Concurso Público – Monitor Programa 4 a 7 Comuna de Buin**

Profesional o Técnico de las Áreas de Educación, Psicología o de las Ciencias Sociales, se consideraran a profesionales o Técnicas y/o Expertos de otras áreas si demuestran mayor experiencia en trabajo con Niños y Niñas y Manejo de Equipos. También podrán ser parte del equipo una titulada o egresada con conocimientos en el área recreativo-formativa, deporte o arte-cultura, estudiantes de Educación Superior en su último año de carrera. 22 horas Semanales (lunes a viernes)

Honorarios: \$ 361.856.- Bruto, Contrato a Honorarios.

Contrato plazo fijo de Marzo a Diciembre.

Vacantes: 2

Horario: 15:30 a 19:30.-

### **Requisitos**

- Demostrar al menos 1 año de experiencia en el trabajo con Mujeres
- Manejo de Microsoft Office, Nivel Intermedio.
- Amplio Manejo en Tecnicas Grupales y Metodologías Participativas.
- Certificado de Antecedentes, Sin registro de antecedentes Penales.
- Certificado que indique que no tiene Inhabilidades para trabajar con Menores.
- Certificado de Antecedentes de Violencia intrafamiliar, que acredite que no se encuentra en el Registro Especial de Personas que hayan sido condenadas por Violencia Intrafamiliar por medio de una sentencia Ejecutoriada.

### **Responsabilidades del Cargo**

- Informar inmediatamente al o la Coordinadora cuando detecten cualquier situación de vulneración de derechos de niños y niñas.
- Participar en reuniones convocadas por el coordinador(a)
- Cumplir con los horarios del programa y respetar los protocolos del establecimiento, los que serán supervisados por la entidad ejecutora
- Cumplir con la jornada laboral de 22 horas Semanales, cuatro horas cronológicas diariamente para la ejecución del componente y dos horas semanales de coordinación y realización de actividades.
- Asistir de forma obligatoria a las jornadas de capacitación según convocatoria.
- Conocer a cabalidad el proyecto establecido por SernamEG ante cualquier situación de vulneración de derechos de niños y niñas.



Ilustre Municipalidad  
de Buin



## **Deseable**

- Poseer una alta motivación para el trabajo en el área
- Habilidades para la resolución de conflictos.
- Tolerancia a la frustración

La documentación deberá ser entregada en sobre sellado, indicando cargo de **“Monitor Programa 4 a 7 Comuna de Buin”**. Los antecedentes serán recepcionados en Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Buin, calle Carlos Condell #415 desde el día martes 18 de febrero al lunes 24 de febrero del 2020, en horario de 08:30 hasta las 14:00 hrs.